



SECRETARÍA
DE
MARINA

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-111/09
EXPEDIENTE: V/

ASUNTO: Resolución de inexistencia de información.

México, D. F., a 12 de octubre de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el Artículo 42, 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 28 de septiembre, registrada con el número de folio 0001300037809, referente a:

(sic) " Con fundamento en el artículo 42 y 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, solicito la siguiente información. La Secretaría de Marina, tiene o piensa comprar nuevos aviones de combate, tipo caza o interceptor, si la respuesta es si, cuales aviones? Si se piensa comprar cuando se comprarían y cuales. Gracias."

Hace de su conocimiento que esta Dependencia realizó una búsqueda de la información solicitada, por lo que este Comité de Información establece el siguiente:

CONSIDERANDO

UNICO.- Esta Dependencia no tiene considerada la adquisición de aeronaves de combate tipo caza o interceptor, por lo que no puede ser desahogado su requerimiento de información.

Por lo antes mencionado este Comité de Información.

RESUELVE

PRIMERO.- De conformidad con lo señalado en el Considerando Único y con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, este Comité de Información declara la inexistencia de la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra Institución y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA.

ALMIRANTE C.G) DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
MOISÉS GÓMEZ CABRERA
PRESIDENTE

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Continúan firmas al reverso....

....del anverso

ALMIRANTE C.G. DEM.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
SERGIO ENRIQUE HENAO GALAN
PRIMER VOCAL

CONTRALMIRANTE C.G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO